

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2009-0345
SALTA, 28 de setiembre de 2009
Año de Charles Darwin
Expediente N° 10.165/09

VISTO:

La nota elevada por el Ing. José Aramayo, docente de la asignatura Práctica de Formación I de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan 2006; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se inicien los trámites para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Interina de Tres (3) Cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva para la asignatura Práctica de Formación I de la citada Escuela.

Que la Escuela aconseja hacer lugar a la presentación y por las características que se le ha impreso a la Práctica de Formación I desde ésta Escuela, donde se prioriza la integración de conocimientos de distintas materias de los años donde se encuentra la Práctica a través de Talleres, los cuales pueden ser modificados en los años de dictado según el apoyo docente y otros factores, los programas cuentan con objetivos, formas de dictado, reglamentos de cátedra y bibliografía, pero no tiene un temario cerrado - estima conveniente que los aspirantes interesados en cubrir este cargo en lugar de dar una clase oral, presenten y defiendan la propuesta de un Taller integrador de las materias del año que corresponda, con clara relación a las incumbencias específicas de la carrera.

Que - en razón de ello y con carácter de excepción - los miembros de la Comisión Asesora quedarán liberados del cumplimiento del artículo 13 del Anexo I de la Res. N° 374/87 FCN por lo que no deberán presentar propuestas de temas para el sorteo de una clase oral pública, en razón de que ésta no se llevará a cabo.

Que la Res. N° 374/87 FCN es la que reglamenta la provisión interina y suplente de cargos docentes desde Profesores Titulares hasta Auxiliares docentes de Primera Categoría, por lo que las demás instancias se regirán a través de la misma.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N°11/09 del día cuatro de agosto último, autorizó el llamado a inscripción correspondiente y procedió a designar la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo.

Que la erogación emergente del presente llamado será financiada con las economías de la Facultad.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2009-0345
SALTA, 28 de setiembre de 2009
Año de Charles Darwin
Expediente N° 10.165/09

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de TRES (3) Cargos de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - para la asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN I de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan 2006 mediante evaluación de antecedentes y Defensa Oral de una Propuesta de Taller Integrador de las materias del año que corresponda, con clara relación a las incumbencias específicas de la carrera.

ARTICULO 2°.- EXCEPTUAR para el presente caso de las exigencias establecidas en la Res. N° 374/87 FCN, en el sentido de que los integrantes de la Comisión Evaluadora que habrá de intervenir en estos actuados, quedan eximidos de la obligatoriedad de la presentación de los temas para la realización del sorteo correspondiente para una clase oral pública, por cuanto ésta - consecuentemente - no habrá de desarrollarse.

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que las demás instancias se registrarán a través de la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 4°.- DISPONER que la designación emergente del presente llamado, será financiada con economías de la Facultad.

ARTICULO 5°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: Del 09 al 16 de octubre de 2009 en la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) Inscripción: Del 19 al 23 de octubre de 2009 de 09:00 a 13:00 Horas, en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo (original y copia).
- c) Cierre de Inscripción: 23 de octubre de 2009 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 26 y 27 de octubre de 2009.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 28 de octubre de 2009.
- f) PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TALLER: Hasta el día 27 de octubre de 2009 a Horas 13:00 en Dirección Administrativa Académica.
- g) DEFENSA DE PROPUESTA DE TALLER INTEGRADOR: 29 de octubre de 2009 a Horas 15:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2009-0345
SALTA, 28 de setiembre de 2009
Año de Charles Darwin
Expediente N° 10.165/09

ARTICULO 6°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Lic. Mirta Aída TERÁN
Lic. Carlos MARTÍNEZ
Lic. Carmela ADAMO

Suplentes: Lic. Ramona MORENO
Ing. Nélide BAYÓN
Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ
Ing. Liliana PÉREZ
Ing. Marcelina PICÓN MATORRAS
Ing. José Fernando ARAMAYO
Ing. Pablo COLINA
Ing. Miriam OCHOA
Ing. Silvia Ana CRAVERO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Elvio DEL CASTILLO

Estamento de Aux. de la Docencia: Ing. Elio CALIVA

Estamento de Estudiantes: Sr. Luis Daniel HERRERA

ARTICULO 7°.- HAGASE saber a quien correponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, a Dirección Administrativo Académica, difúndase por carteleras de la Facultad y publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la misma a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales